

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES S.A**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Junio del 2019 siendo las 16 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la vía Interoceánica Centro Ejecutivo Spacia By pass Cumbayá oficina 201 de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas el señor EDUARDO DOUSDEBES ROUSSEAU por sus propios derechos quien representa el 51.14 % de las acciones el señor EDUARDO DOUSDEBES CORREA por sus propios derechos quien representará el 16.34% de las acciones, el señor JAVIER DOUSDEBES CORREA quien representa el 16.19% de las acciones y el señor MAURICIO DOUSDEBES CORREA quien representa el 16.34% de las acciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de accionistas, según los estatutos el señor JAVIER DOUSDEBES CORREA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Aprobar el informe de Auditoría Externa por el año 2018
- Aprobar el informe del Comisario por el año 2018
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2018
- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019
- Nombramiento de Comisario por el año 2019

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA designado por la junta.

Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores socios, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Una vez revisado y aprobado el punto anterior se da lectura del Informe del Comisario de la compañía señor HENRY GARZÓN designado por la Junta General, y se explica a los concurrentes sobre el referido informe y se somete a aprobación el mismo que se aprueba con el 100% de los votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que las ganancias netas a favor de los accionistas se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Eduardo Dousdebès Rousseau y a nombre de los accionistas expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio.

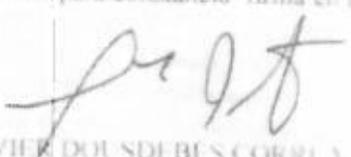
Se pasa al penúltimo punto del orden del día, tomando la palabra el señor Eduardo Dousdebès Correa quien manifiesta que se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2019 que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, para lo cual se mociona que se nombre nuevamente a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA quien se viene desempeñando en el referido cargo en la empresa. La Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor Javier Dousdebès y a nombre de los accionistas indica que se nombra como Auditor Externo de la Compañía a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el ejercicio 2019 con la aprobación del 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra el señor Mauricio Dousdebès Correa, quien manifiesta que se postule nuevamente como Comisario para el año 2019 al señor Henry Garzón Gómez, y solicita a la junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y toma la palabra el señor Eduardo Dousdebès Rousseau, quien a nombre de los accionistas aprueban la moción y se nombra como Comisario al señor Henry Garzón Gómez para el año 2019.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 18 horas del 10 de junio del año 2019 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas


EDUARDO DOUSDEBES ROUSSEAU
ACCIONISTA


EDUARDO DOUSDEBES CORREA
ACCIONISTA


JAVIER DOUSDEBES CORREA
ACCIONISTA - SECRETARIO


MAURICIO DOUSDEBES CORREA
ACCIONISTA